

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Domingo 16 de Enero de 1887.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 907.
----------	--	------------------------------	---	-----------

LA C.^{ta} FABRIL SINGER

DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

PARA ARRENDAR

FÁBRICA DE HARINAS movida con fuerza hidráulica y situada á poca distancia de esta ciudad.

Consta de cuatro pares de piedras con su correspondiente límpia y seccion completa de cernidos.

Para informes dirigirse á los Señores Planas, Flaquer y Comp.^{ta}

Modesto Furest

MÉDICO-HOMÉOPATA

Recibe todos los sábados, domingos y lunes en su gabinete médico calle de Albareda.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: *La Provincia* del 13 inserta una carta, segun me han dicho, suscrita por los señores Botet y Call, en la cual se declaran autores del remitido ó artículo que entretuvo el ocio de sus lectores el dia 6 del propio mes. Si en lugar de *siguen las firmas*, estamparan allí su nombre ciertamente hubieranme ahorrado el trabajo de contestarles. Ni á la mayoría de los electores del distrito de Torroella, ni á mi, importan las censuras ni los aplausos de los mencionados señores.

Por lo demás, reitero todas las afirmaciones de mi anterior escrito; y rogando á V. y á sus lectores dispensen la molestia que les ocasiono, sabe V. que es siempre suyo, muy de veras.—*Alberto de Quintana*.

Y ahora, permita el colega que le digamos algo, por nuestra cuenta, referente á los sueltos con que acompañó la carta contestacion de nuestro querido amigo y correligionario, á la obra *serena, piadosa, imparcial* de los despechados aspirantes á diputados por los distritos de Torroella y Puigcerdá, correligionarios y, segun dicen, inspiradores y protectores de *La Provincia*.

Como parece deducirse de la cabeceira de Redaccion que copia espontáneamente de nuestro número del

9, la carta dirigida por nuestro amigo á su Director, hemos de advertirle, y no lo tome á mal, que, la insercion de aquella era obligatoria para el colega en el lugar preferente del periódico, allí donde puso el ataque, segun reza el artículo 14 de la ley de imprenta; y á quererlo nuestro amigo, caso de resistirlo, se lo hubiese mandado el Juzgado con costas.

Ante todo, sentimos muy de veras la afeccion que padece don Miguel de Aramburu. Y cumplido este deber de cortesía, diremos al sustituto que la carta del señor Quintana afirmaba únicamente que el remitido, á que daba lugar su contestacion, *resultaba* anónimo. Por lo demás ya sabemos todos que las firmas no publicadas habian de ser de *toda la confianza* de su Director, y pocos fueron los que no adivinaron los nombres que faltaban.

Lo natural era ocurrírsele al Director, ó á quien haga sus veces en *La Provincia*, que si el señor Quintana no acompañó á los titulados comisionados en sus visitas ó gestiones, fué por que no se tomaron la molestia de anunciarse; á menos que pretenda que el diputado de aquel distrito tuviera el don de adivinar los propósitos é intenciones de aquellos, aunque estas fueran usurparle una iniciativa que, despues de todo, se nos antoja no ha de tener gran empeño en no dejársela, quedando como le quedan espeditos otros caminos. A nuestro colega le diremos, si no lo sabe, 1.º Que el señor Favier, director gerente de la *Sociedad la Ramie française* desapruueba terminantemente la conducta observada por su representante en España, señor Mascort, en la gestion de este asunto. 2.º Que el señor Quintana es, sin duda, el propietario de Torroella que posee mayor número de hectáreas de tierras superiores susceptibles de dedicarlas al cultivo del *Ramio*, y que cuanto se haga para favorecer este cultivo le favorece.

Lo que hay es que como dicho señor, apesar de todos los bombos, no ve resuelto en esta cuestion el problema agrícola, adopta la prudente actitud de los Negres y de los Roberts, y espera; aunque no como ellos sin hacer nada, sino practicando ensayos y ayudando á la sociedad explotadora, como algunos otros, para llegar á la solucion de aquel problema.

Y por cierto que el señor Robert,

tan cuidadoso de los demás, parece como que venia obligado á mas; y es á cultivar á todo gasto extensas plantaciones, para ayudar á inmortalizar el nombre de su señor Padre que, segun él, fué el introductor, en vez de seguir la apática conducta de no tener un solo pié de *Ramio* en sus propiedades.

Por último; siga el colega la senda emprendida, que, por esta vez, sus inspiradores han errado el golpe.

El efecto producido en Torroella, nos consta, ha sido contraproducente, y en vez de quitar votos al actual diputado, solo han logrado inspirar desconfianzas hácia los que están al frente de un asunto que, si hoy es de interés particular, puede con el tiempo llegar á serlo del país.

No queremos terminar sin decir al colega y á su director, á quien deseamos pronto y completo alivio, que esperamos tranquilos la crítica de los actos de nuestros hombres públicos; pero le advertimos que si continúa por el camino emprendido, al ataque contestaremos con el ataque, y haremos tambien la crítica de los suyos, algunos de los cuales, diputados, ex-senadores y ex-diputados y aspirantes perpétuos á estos cargos, han pasado tan inadvertidos para la provincia de Gerona y sus distritos que ciertamente no habrá en ellos quien les recuerde ni les bendiga.

TODOS CONTRA LA LIBERTAD

Es por mas de un concepto digno de estudio, lo que acontece en estos momentos.

Trás la derrota sufrida por todos los partidos políticos á quienes ha desconcertado y triturado la marcha franca, liberal y reformista del gobierno que preside el señor Sagasta; parece como que se han juramentado grupos y grupitos para amontonar obstáculos al partido liberal.

No son tan solo los revolucionarios impenitentes los que despliegan actividad y astucia para promover un motin—grande ó pequeño—pero que siembra en todas las clases sociales la intranquilidad. No son los carlistas, enemigos eternos del constitucionalismo, y fanáticos que todo lo sacrifican á su risible ídolo el titulado don Carlos VII. Estos partidos extremos, se comprende que luchen constantemente por sus ideales, ya que la realidad, á la que no quieren someterse, y en la que no creen, está muy lejos de serles propicia. Es lógico que

el carlista sueñe con su trabuco y con sus hazañas como las de Iburquiza y Olot, que al fin los carlistas jamás demostraron otra cosa que sus instintos sangrientas. Es lógico que el republicano luche contra la monarquía, aunque no sea sino porque es tradicional y secular, y hay muchos innovadores en estos tiempos.

Pero lo increíble, lo antipatriótico, lo que no se nos alcanza, es que los partidos que se dicen sinceramente monárquicos; aquellos á quienes no se les cae de los labios las frases *sagradas instituciones, patria, progreso*, etc. etc., vengán á diario alborotando y soliviantando los ánimos, disponiéndose á reñir tremenda batalla, y todo por alcanzar el poder.

Aquí lo que se hace por los conservadores, es fomentar las malas pasiones, alentar las aspiraciones revolucionarias, hacerse cómplices de todas las perturbaciones que puedan sobrevenir; porque cuando las fuerzas conservadoras de un país no tienen mas ambicion que mandar y monopolizarlo todo; entonces, decimos, se justifican en parte sus pretensiones revolucionarias, que ven en la actitud de la que pasa por gente sensata, su verdadera justificación.

El partido liberal que hoy rige los destinos de España, debe pensar que enfrente suyo tiene dadas las ambiciones bastardas, todos los despechados y todas las locuras de los utopistas.

El partido liberal debe pensar que si le mienten benevolencias los conservadores, es para ejercer de culebra, enroscársele y ahogarlo; que si los carlistas aparentan pasividad, ésta es obligada; que si los revolucionarios permanecen inactivos, es porque no tienen medios.

El partido liberal debe ajustar su conducta á la actitud de sus enemigos y derrotar á los conservadores con la libertad y las reformas, y á los revolucionarios con las propias armas que ellos esgriman.

Piensen unos y otros, pero especialmente los conservadores, que trás del partido liberal no hay nada hoy; que es necesario que aquél cumpla con su mision y consolide la Regencia y el trono de Alfonso XIII, no por sus arbitrariedades de mando, ni por sus terrores desarrollados en mal hora; sino por su energía en hacer cumplir las leyes, por su inflexibilidad para el que delinca, por su iniciativa prudente y reflexiva, hasta conseguir moralizar y normalizar la

vida de esta perturbada sociedad.

Todos contra el partido liberal; pero esos todos, no son sino unos cuantos que no aspiran ni se impacientan mas que por mandar.

El país no toma parte en esas cábalas.

El país lo que quiere es mucha paz y mucha administracion.

Lo dicho: trás del partido liberal no hay sino el caos.—L. O.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

París 13 Enero de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La impresion producida en Francia por el discurso de Mr. de Bismarck no se puede decir que es mala.

Lo hemos dicho en una de nuestras últimas correspondencias: la corriente de la opinion, está por la paz y, hasta nueva orden, todo—salvo el caso de una provocacion directa—será considerado como tendencia á consolidar la paz europea.

Todo el mundo dice que puesto que la Alemania no declarará la guerra á la Francia segun Mr. de Bismarck, y que la Francia por su parte está decidida á no declarar la guerra á la Alemania, no hay ya ningun peligro de guerra.

Deseamos vivamente que estas impresiones no sean demasiado optimistas y que las declaraciones de Mr. de Bismarck hayan sido absolutamente sinceras; pero de todos modos, creemos que los franceses harán bien de imitar la Alemania que aun cuando está bien decidida á no provocar, continua armando y aumentando su formidable fuerza militar.

Sucede amenudo que cuando más se desea la paz, llega la guerra.

Basta para eso cualquier incidente.

Ayer continuo en el Reichstag la discusion del proyecto de aumento del efectivo militar.

Mr. Windthorst tomó la palabra y habló en favor de la adopcion del proyecto por un período de tres años. El orador dijo que su conviccion era de que si la Alemania no irrita la Francia, ésta no la atacará, porque no se siente bastante fuerte.

Mr. de Bismarck contestó y terminó su nuevo é importante discurso con estas palabras: «ni ahora ni mas tarde haré la menor concesion, mantengo el proyecto en su integridad.»

La discusion continuará mañana.

El Corresponsal.

La Bisbal 14 Enero de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: casi podemos decir que ya tenemos *tranvia*: hace tres días se hizo la última prueba oficial, que como todas las demás salió á pedir de boca, y falta solo que el dictámen facultativo de esa sea resuelto por los señores de Madrid para que la locomotora cruce nuestra carretera con toda normalidad. Se asegura y creo que con razon, que dentro de pocos días tendrá esto lu-

gar y que en consecuencia pronto verán colmados sus deseos los curiosos y los interesados.

Sería ridículo que tratara de probar á sus lectores que la vista del nuevo vehículo ha despertado mucha curiosidad en esta poblacion: cada vez que una máquina viene arrastrando algunos elegantes coches, dentro de los cuales van galoneados dependientes de la empresa, llega á esta, sale la gente de sus casas para agolparse en la carretera: respecto del entusiasmo de estos vecinos del que tanto nos han hablado algunos periódicos, nada diré por hoy. En todos los asuntos de la vida real soy muy *tomista* y por lo tanto hablaré de él cuando, abierta la via al servicio público, haya tal vez podido apreciarlo por mis propios ojos.

Es suyo affemo. amigo.—S.

CRONICA GENERAL.

Ayer con el tren de las cuatro de la tarde salió para Barcelona y Madrid nuestro muy querido amigo el dignísimo diputado á Córtes por el distrito de Torroella de Montgrí don Alberto de Quintana, acompañándole hasta la estacion gran número de amigos y correligionarios.

El señor Quintana habia llegado á esta ciudad el dia antes procedente de Torroella y á pesar de que eran muy pocos los que sabian su llegada, fué esperado en la estacion por las personas mas caracterizadas del partido liberal dinástico de la provincia, prueba enequivoca de la grande influencia y simpatía que tiene nuestro amigo en el partido.

Le deseamos un feliz viage.

—Por Real decreto de diez del actual ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Figueras don Antonio Hesse y García, teniente fiscal que era de la de Talavera de la Reina, pasando el que desempeñaba aquel cargo, don Gregorio Martinez Serrano, á igual plaza en la de Toledo.

—Nada menos que á 24 asciende el número de solicitantes á la plaza de Registrador de la propiedad de este partido, vacante por defuncion de don Remigio Domenech, y habiendo finido el término de convocatoria pronto se hará el nombramiento.

—Ha estado y sigue enferma de algun cuidado la simpática esposa de nuestro distinguido amigo don Vicente Sangenis, teniente fiscal de esta Audiencia, y á la par que deseamos á aquella su pronto y completo restablecimiento, deseamos á su esposo resignacion y consuelo para sobrellevar las desdichas que está sufriendo, pues además de no estar restablecido de la afeccion ó en las que hace tiempo padece, hace poco tuvo enfermos á casi todos sus hijos.

—Anteayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestros apreciables amigos y correligionarios don Ramon Oliveras y don Pompeyo de Quintana, diputados provinciales por

los distritos de esta Capital y Figueras, que vinieron á esta ciudad para asistir á las sesiones que ha celebrado la Diputacion, de las cuales nos ocuparemos en nuestro próximo número.

—En breve, segun noticias, verá la luz pública un Cuadro Sinóptico de los Aranceles judiciales para lo civil de los escribanos y procuradores, compuesto por un inteligente auxiliar de una de las escribanías de este Juzgado de primera instancia, de cuyo Cuadro nos ocuparemos así que se publique.

—Varios vecinos del extremo de la calle del Carmen, han acudido á nuestra redaccion á fin de que en su nombre, suplicáramos al señor Alcalde, para que se sirva disponer la colocacion de uno ó dos faroles en aquel trozo de calle; pues mientras el resto está convenientemente alumbrado, que dan ellos completamente á oscuras.

Digna de elogio seria la medida tomada por la primera Autoridad local, si atendiera la suplica de aquellos vecinos, pues no solo seria en beneficio de ellos sinó tambien de los transeuntes que por necesidad tienen que pasar ó dirigirse á aquel sitio.

—Al objeto de continuar los trabajos empezados hace unos días para el decorado y adorno del salon para la próxima temporada de Carnaval; la sociedad Odalisca suspende el baile de la tarde de hoy, reanudándose empero el próximo domingo.

—Pésimo en extremo fué el dia de ayer, pues además de ocultarnos las nubes los benéficos rayos del sol; fué bastante intenso el frio que se sintió á todas horas.

—Parte de la compañía que actuaba en el teatro de esta ciudad, ha sido escriturada para el de Barbastro, á cuyo punto han marchado ya algunos artistas.

—Anoche debio tener lugar el primer baile de Máscaras en el casino «Orfeon Gerundense,» el cual como todos los que celebra aquella sociedad, debió estar animadísimo.

—Anteayer noche tuvimos el gusto de abrazar á nuestro querido amigo don Juan Vives y Bosch de Rosas, quien acababa de ser pnesto en libertad en cumplimiento del auto profirido por la Audiencia de esta ciudad y del cual dimos conocimiento á nuestros lectores á su debido tiempo.

—Nuestro particular amigo D. Pedro de Palol acaba de publicar en un elegante tomito, las poesías que le fueron premiadas en el último certámen celebrado por la Asociacion literaria de esta ciudad. Consta el volumen de seis poesías tituladas: Goig á Sant Narcís.—Als fills del art.—L' Ampurdá.—La creu.—La leva cardina.—Ydili. Todas ellas, conocidas del público que asistió al acto de reparticion de premios y que valieron á su jóven autor, entusiastas aplausos. No dudamos que la nueva obra del señor Palol será bien recibida en el campo de la literatura catalana.

Otro dia nos ocuparemos de ella extensamente.

—Se encuentra en esta ciudad desde anteayer, nuestro apreciable amigo y correligionario don Félix Maciá y Bonaplata, diputado á Córtes por el distrito de Puigcerdá.

—Ayer se decia de público que habia sido admitida por el Gobierno la dimision presentada por el Alcalde de esta capital don Francisco de Paula Massa.

—Hemos recibido de la Sociedad «Liceo Gerundense» una atenta comunicacion participándonos que los bailes de máscaras que tendrán lugar este carnaval en el Teatro principal, se celebrarán bajo la direccion de dicha Sociedad, á cuyo efecto se anunciarán oportunamente las condiciones por medio de los correspondientes carteles.

Agradecemos al «Liceo Gerundense» la invitacion que nos ha dirigido.

—Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Administracion de propiedades de esta provincia, don Claudio Plaja y Serra, hijo de nuestro buen amigo don Alberto Plaja, de La Bisbal, á quien felicitamos cordialmente.

—Ha fallecido en Barcelona el conocido sacerdote de esta ciudad doctor Solá, ex-catedrático del Seminario de esta capital.

Enviamos á su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

—Consejo para la estacion.—En estos tiempos frios y húmedos, el menor constipado puede degenerar en una enfermedad grave. Así, cuando principie la tos aconsejamos á las personas delicadas de salud tomar las *Cápsulas Dartois* á las horas de la comida. Es el remedio mas simple y mas cómodo para curar, sin cambiar las costumbres de cada individuo ni interrumpir sus ocupaciones.

ECOS SEMANALES

Hace algunos días que la prensa local ayudada por una parte de la de otras provincias, está filosofando la célebre cuestion de los enanos de Ribas, agotando todos los puntos científicos que caben dentro el asunto que se debate. Si nosotros fuéramos vecinos del nuevo mundo, quizás lo tomaríamos en serio, pero se trata nada mas, que de hacernos entender que entre nosotros vive una raza fenomenal que le han dado en llamar chinos catalanes. La broma podrá pasar, siendo chinesca, pero tomar en serio una cuestion tan *mandarina*, no siendo ya el dia de ignocentes, solo pasa para los que no conocen nuestra provincia.

Si nosotros quisiéramos entrar en el fondo de la cuestion, creo que bastaria un solo argumento para desvanecer la *chinomania* de los autores que se han ocupado de este asunto.

La primera noticia que se dió de ese foco de cretinismo en el valle de Ribas fué en veintisiete de diciembre

último. Vamos á ver si esa bola rueda tambien.

A lo que no deben permanecer indiferentes nuestros agricultores é industriales, es al cultivo del Ramio, ya que los viñedos tratan de abandonar nuestra fecunda tierra. El nuevo cultivo importado en España por conducto del comisario regio de agricultura en Torroella de Montgrí, ha dado excelentes resultados en dicha villa, donde ya deben saber nuestros lectores que el éxito ha coronado los esfuerzos de los torroellenses, estableciéndose allí la primera máquina para desfibrar esperando la realizacion de la fábrica hiladora.

La esperanza que alienta á nuestros agricultores es satisfactoria, siendo varias ya las provincias españolas que han empezado los ensayos para cultivar esa planta textil.

El gobierno parece que protegerá con todas sus fuerzas á los explotadores de esa planta, que trae en sí un nuevo germen de prosperidad para nuestra agricultura.

La sociedad que hoy contemplamos tan formal y meditabunda, tan seria y aristócrata, dentro pocos dias se nos presentará tal como es, es decir, despojada de su hipócrita hábito y por lo tanto mostrando sus vicios y costumbres capaces de competir con los hotentotes. Digo esto, porqué en todos los sitios públicos están ya anunciados los bailes carnavalescos, y al momento de leerme, ya habrán empezado las bacanales danzas; los salones destinados á esas nocturnas distracciones están rebozando de felicidad esperando las risibles escenas que se suceden en el salon para epilgarse en el hogar doméstico. Figúrense Vds. la importancia que tendrán estos bailes, cuando ha habido periódico que estampó en sus columnas la noticia de que para descansar del baile, hay fondista que pone á disposicion de los bailadores, un cuarto reservado, cómodamente amueblado... Que tal el nene, si tiene chiste.

El Centro federal y el Orfeon gerundense han umentado la semana con la celebracion de veladas artístico-literarias que se han visto concurridas por sus numerosos socios; aun que no haya sido un acontecimiento merece consignarse por la importancia que podrian tener esos actos, si el tiempo y la constancia se encargaran de colocarlos á la altura que les correspondan, dada la importancia de nuestra capital.

Si ámbas juntas se hallan animadas de buenos deseos, sabemos que nuestra juventud se colocará á la altura en que se hallan en general nuestras letras.

No todo tiene que ser bailable.

Hablando de la recogida de la moneda, decía uno.

—Van á retirarla toda porqué quien acuñar de nueva, en donde pondrán el rey á caballo.

—Dios mio, repuso el otro, yo que ahora que va á pié no puedo recoger ni una, que será mañana yendo á caballo.

—ALEGRIN.—

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Para la semana próxima está señalado el siguiente juicio oral:

Dia 20, á las 10.—Causa sobre falsedad en la cuenta de cédulas de Gualta seguida contra José Blay Oliver y Juan Torrent Basó, presos, de los cuales son respectivamente abogados y procuradores don Hortensio Bajandas y don Ramon Almeda, y don Jaime Vila y don Rosendo Grahit. Es ponente el señor Palau.

Ha tomado posesion de su cargo, el nuevo Secretario don Pedro Urquiano y Lopez, juez que ha sido de Montalban.

UN VALIENTE

Los periódicos extranjeros anuncian la muerte del centenario José Sempé.

Este valeroso ciudadano ejecutó en el primer imperio francés uno de esos hechos heroicos que bastan por sí solos para hacer notable una existencia.

Se hacia entonces la campaña de Italia. En un combate cayó herido por una bala enemiga el coronel del 63 regimiento de linea. Juzgaron los soldados que su coronel habia muerto, y solo pensaron en vengarle. El batallon avanzó á la bayoneta hacia el enemigo, abriendo sus filas compactas y sembrando el campo de cadáveres.

Sempé, que era entonces casi un niño, pues ocupaba una de las plazas de corneta del regimiento, dijo á varios de sus compañeros:

—No podemos dejar á retaguardia el cuerpo de nuestro coronel.

Dos soldados se prestaron á secundar su propósito, pero casi en el mismo instante en que llegaban donde estaba el coronel, los dos soldados cayeron muertos y Sempé fué herido.

No pudiendo en aquel estado cargar él solo con el cuerpo del coronel, comenzó á hacer señas á los soldados de la caballería enemiga que se hallaban un poco distantes. Estos avanzaron con intencion sin duda de apoderarse de Sempé; pero este, apenas los tuvo cerca, disparó su fusil contra uno, dejándole muerto, y puso al otro fuera de combate con la bayoneta.

Entonces el corneta, en uno de los caballos puso al coronel, y se volvió á la ambulancia.

El coronel, que aún respiraba, se salvó merced á esta accion heroica.

Napoleon, informado de este hecho condecoró á Sempé sobre el campo

de batalla y le concedió una pension.

El Emperador Napoleon III aumentó mas tarde esta pension, y consta que el Gobierno de la República la ha pagado religiosamente hasta la muerte del valiente corneta.

REMITIDOS.

Torroella de Montgrí 14 Enero 1887. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Querido Director: En esta misma fecha me dirijo al Director de *La Provincia*, estimando de V. se digne tambien dar cabida en las paginas de su periódico estas mal escritas líneas, quedando siempre agradecido este su afectísimo S. S. q. b. s. m.

P. Lladó.

Sr. Director de *La Provincia*.

Respetable y distinguido señor mio: En el número de ayer de su periódico en la seccion de «Noticias» se me ataca de una manera tan *cursi* que si no tuviera á V. por persona ilustrada, creeria que *La Provincia* no es digna se publique en esta provincia.

Es verdad, si señor y lo tengo en orgullo, que represento muchos diarios y por tal concepto no pago ninguno, pero el borrego autor de tal ofensa en su espeso cerebro, podia y debia interpretar que me refiero á los diarios que las redacciones me dan cada dia como su representante y no de los que cobro de suscritores y periódicos que despacho al por menor.

Sépa V., señor Director, que si es verdad envié á buscar 25 números de su periódico, cuando ví un tal José Palahí que me los cargaba á 15 céntimos de peseta el número, me apresuré devolverle 19 por el ordinario Martinet de esta villa, quedándole en deber 6 números que hoy por el mismo conducto pago.... (asómbrense mis lectores) total cuatro reales.

Hay aquí motivo, señor Director, para poner al público mi dudosa honradez, cuando reto al redactor de tal párrafo se firme con su nombre propio para entonces saber toda la prensa quien tiene la camisa mas limpia? A que no lo hará?

Hay hombres que como los perros de falda defendidos por su amo ladran mucho; pero que en cara descubierta esconden la cola entre piernas.

Si tan poca confianza he merecido al difamador (le doy las gracias) por que pues el señor Palahí en su carta 7 corriente me dice: *Que tocante á suscripciones, desde luego me ofrece el 10 por 100 de las que proporcione?* En tan poco tiempo y poco interés se ha de mi desconfiado?

Si dicho señor que queda esperando mis órdenes ¿á que viene pues tal atrevimiento cuando como el que mas de esa redaccion puedo levantar muy alta la cabeza?!

Para insertar párrafos como el aludido es lógico su redactor á todo pienso debe comer muchas habas, del contrario no hubiera tenido tanta *barra*.

No quiero meterme á censurar ac-

los fogosos de *La Provincia* pero por el estilo maton que ha emprendido, se espone como aquellos caballos á caer en el barranco, pues corren rumores que tantos fuegos todo sea humo y para alguien, el *me culpa... si he peccati...*

No dudo señor Director apoyándome en la ley y á su fina ilustracion, dará cabida en su periódico este mal borronado escrito, ofreciéndome de Vd. affemo. S. S. q. l. m.—P. Lladó.

PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 15.—La Reina regente ha firmado el decreto autorizando al señor Sagasta para que pueda verificar la apertura de la segunda legislatura.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha tratado de asuntos administrativos y de orden público.

—El Consejo de ministros se ha ocupado de las reuniones que celebrarán mañana y pasado las mayorías y de las declaraciones que hará el señor Sagasta. Tambien se han tratado las líneas generales de la política interior.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 15 de Enero de 1887.		EFECTOS PUBLICOS.		ACCIONES.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior...	65.45	Banco Hispano Colonial	85.25	Ferrocarril N. España, Lérida á Reus y Tarragona,	64.50
Idem. exterior.	65.75	Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	37.15	(secciones adheridas)	65.00
Idem. id. amortizable.	79.00	Medina del Campo á Orense y Vigo.	1.40	Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	58.50
Billetes del Tesoro de Cuba.	94.50	Idem. Norte de España.	77.50	Idem. Guro, Almansa, Valencia y Tarragona.	55.75
		Idem. Madrid á Barcelona (directos)	16.25	Idem. (no adheridas)	65.00
				Idem. Idem. (adheridas)	65.40
				Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.	58.00

Peluquería de Pagés

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, pral., (antes Abeuradors.)

NOTA. Tambien se venden tinturas de todas clases y se corta el pelo á máquina.

En la misma se necesita un oficial barbero-peluquero.

Curacion del GARROTILLO, CRUP, DIFTERIA Ó ANGINA GANGRENOSA por medio de la POCION BRÚ, que además preserva del contagio. De venta en la botica de la Corona, Gignás, 5 Barcelona. En Gerona, Farmacia del Dr. Vivas, Cort-Real, 17.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Marcelo papa y mártir, Honorato y Fulgencio.

SANTO DE MAÑANA. San Anton abad, Rosalina, Cartujana y Leonila mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Seminario.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

Píldoras de Brandreth

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO HASTA EL DIA.

Estas píldoras son un tónico purgativo vegetal absolutamente inofensivo en todas circunstancias. No hacen daño jamás, ni á la mas débil mujer ni al mas tierno niño.

La caja es un estuche de medicina suficiente para toda una familia. Supóngase que se tiene diarrea, la naturaleza está haciendo un grande esfuerzo para desprenderse de alguna materia irritante que ha penetrado en el estómago ó en los intestinos. Una dosis de *Píldoras de Brandreth*, remueve aquella materia y la enfermedad queda curada. En los casos de constipación, una buena dosis de las *Píldoras de Brandreth*, seguida de una sola píldora todas las noches por ocho dias ó dos semanas, hacen que la máquina humana trabaje con la regularidad del reloj. En los casos de resfriados graves, cuando los poros de la piel se cierran y el sudor cae en la sangre, envenenando la fuente de la vida y llenando la nariz, la garganta y los pulmones de sofocante mucosidad, siete *Píldoras de Brandreth* tomadas al acostarse con el estómago desocupado, restablecerán el sudor cortando el resfriado y expeliendo todas las secreciones acuosas que deberían haber pasado á través de la piel. La difteria que es una enfermedad de familia y de las mas peligrosas, se cura casi inmediatamente con una ó dos dosis de las *Píldoras de Brandreth* ayudadas de una gárgara de agua de cal. El reumatismo, cuya causa es el exceso de ácidos y alcalinios en el sistema, no necesita mas que las *Píldoras de Brandreth* y algunos sudores para curarse completamente.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacen de drogas, calle Moncada, 20.—BARCELONA.

Recomposición de Camas de hierro, báculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y areas para guardar caudales.

JAIMÉ PADROSA
Amenor: Hallsenstein, 45



A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Compañía Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla.—Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elizir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elizir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elizir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

CURACIÓN COMPLETA

DE LAS HERNIAS

—QUEBRADURAS (TRENCA TS)

Yo el infrascrito Baldomero Roig y Aranó, vecino de Figueras, declaro:

Que por espacio de diez años he venido padeciendo de una hernia, y habiendo tenido noticia que el señor don Carlos Notton cura dicha enfermedad, me puse bajo su tratamiento y en siete meses que he usado su procedimiento, he quedado completamente restablecido.

Y para que conste libro la presente en Figueras 11 de Setiembre de 1886.

Baldomero Roig.

Arca de Noé á la Rambla en Figueras.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan también las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

Damian Crespi.

—Antiguo constructor de para-rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.

La instalacion será hecha por el mismo fabricante.

Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11. 50

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.